

<b>Denominación de la asignatura</b>	<b>Código</b>	<b>Año académico</b>
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	141204	2024-25
<b>Titulación</b>	<b>Curso</b>	<b>Semestre</b>
Grado de Educación Primaria	1	2
<b>Tipo de asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Idioma</b>
Formación Básica	6	Castellano
<b>Profesor(es)</b>		
Mireia Sanz		

## Justificación

La asignatura de Psicología de la Educación aporta al futuro profesorado una reflexión profunda y contextualizada sobre lo que supone "aprender" hoy en día, así como conocimientos teórico-prácticos sobre variables relevantes y de influencia contrastada (temperamento, autoconcepto, estilos de aprendizaje...) en los procesos básicos de enseñanza-aprendizaje del alumnado de primaria.

Esta asignatura aporta herramientas tanto teóricas como prácticas al futuro profesorado para la posterior programación de un aprendizaje global, eficaz y adaptado a las características sociales y psicoevolutivas del alumnado de primaria.

La asignatura de Psicología de la Educación que se imparte en primer curso y en el segundo cuatrimestre es una materia central en la titulación, pues proporciona buena parte de la formación psicológica necesaria para el ejercicio de la profesión docente. Esta asignatura tiene como antecedente la Psicología del desarrollo, así mismo es una materia imprescindible para entender los planteamientos de las diversas disciplinas que posteriormente el alumno estudiará.

## Requisitos previos

Ninguno

## Competencias

### Competencias genéricas

COMUNICACIÓN ORAL. Nivel 1. Expresar las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio, como en más formales y estructuradas.

### Competencias específicas

1. Analizar y valorar las teorías actuales del aprendizaje de cara a diseñar actividades metodológicamente adecuadas al alumnado de Educación primaria.
2. Identificar los factores personales y sociales que conducen a estilos/procesos de enseñanza-aprendizaje diferentes, con el fin de adaptar las intervenciones educativas al contexto concreto de aula.
3. Tomar conciencia de la relevancia de la motivación del alumnado de primaria en la eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el fin de incluir este importante aspecto en su futura intervención como profesores y profesoras.



## Presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Laudato si' en la asignatura



### ODS 4 Educación de calidad

2. Se tratará de que el/la alumno/a conciba la educación como un bien público, un bien común mundial, un derecho humano fundamental y una base para garantizar que se cumplan otros derechos. En este sentido, se analizarán los distintos modelos educativos y su contribución e implicaciones en una educación de calidad, y en consecuencia en un mundo más justo y más sostenible.

## Contenidos

1. Qué es aprender
2. Aprender a aprender. Metacognición
3. El profesorado y los estilos de enseñanza
4. El autoconcepto
5. El temperamento
6. Motivación, aprendizaje y rendimiento escolar

## Estrategias de enseñanza-aprendizaje

La materia se va a desarrollar siguiendo diferentes estrategias divididas en cinco fases:

- **Contexto experiencial:** Actividades que permiten conocer los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 años en el contexto familiar, social y escolar a partir de experiencias personales significativas, preguntas para la reflexión y continuas referencias a la propia experiencia vital (percepciones, motivaciones, técnicas actuales de enseñanza-aprendizaje...). 7%.
- **Observación reflexiva:** Actividades que favorezcan la reflexión a través del cuestionamiento y observación sistemática de documentales, textos diversos y autoanálisis práctico de los procesos de aprendizaje personales y de nuestras conductas en la universidad, así como de nuestra manera de resolver conflictos dentro y fuera del aula. 9%.
- **Conceptualización:** Actividades fundamentales para lograr una comprensión profunda y un conocimiento aplicable de las unidades didácticas del temario, a través de lectura de libros, capítulos y artículos, ejercicios prácticos orientados a aclarar conceptos, exposición de temas. 28%.
- **Experimentación activa:** Actividades eminentemente prácticas como análisis de casos, cuestionarios, trabajos individuales y en grupo. 40%.
- **Evaluación:** Actividades de evaluación como las recogidas en el apartado siguiente. 16%.

## Evaluación

Para la evaluación de la asignatura se utilizarán las siguientes técnicas:

- Actividades y pruebas de evaluación desarrolladas en el aula para poder ser evaluado/a en esta asignatura (10%)
- Trabajo sobre el libro titulado "Estudiantes excelentes" (Individual) (30%)
- Examen final (60%)

### CONVOCATORIA ORDINARIA

- Para acceder a una evaluación final positiva se requerirá aprobar (con nota mínima de 5 sobre 10) todas las partes que integran el sistema de evaluación: Actividades y pruebas realizadas en el aula, trabajo de la asignatura y examen.
- Las actividades y pruebas de evaluación en el aula se realizarán y recogerán de forma continua durante el cuatrimestre.
- Las exposiciones del trabajo de la asignatura tendrán lugar a lo largo del curso en las fechas señaladas por la profesora para cada uno de los alumnos/as.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- En esta convocatoria el/la estudiante deberá presentar y acreditar la suficiencia en cualquiera de las partes de la evaluación pendientes: actividades y pruebas realizadas en el aula, trabajo de la asignatura y examen.

- En caso de no haber superado las actividades y pruebas realizadas en el aula, el/la alumno deberá realizar una prueba de evaluación adicional acerca de contenidos de la asignatura.
- Si el trabajo de la asignatura no ha sido superado en la convocatoria ordinaria deberá ser realizado en la convocatoria extraordinaria.
- El examen final deberá ser superado en el caso de haber sido suspendido en la convocatoria ordinaria.

**NOTA:**

- No se guardará ninguna calificación para los siguientes cursos académicos.

**Uso de herramientas de inteligencia artificial**

No está autorizado el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA), o contenidos generados a través de las mismas.

No está permitido copiar, plagiar o generar mediante una Inteligencia Artificial ningún trabajo académico. La comisión de este tipo de prácticas fraudulentas se considerará falta grave, en el sentido del art. 75 del Reglamento de Estudiantes (Boletín Oficial de la Universidad de Deusto nº 81, junio de 2023).

## Documentación

El alumnado contará con la siguiente documentación, publicada en ALUD, para el desarrollo del trabajo en la asignatura:

- Programa y presentación de la asignatura.
- Documentación básica para cada bloque temático.
- Fichas para el desarrollo de las actividades prácticas.
- Normas para la realización de los trabajos, indicadores de evaluación y calendario.